



Los Cerrillos, 11 de octubre de 2017

CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

ACTA Ordinaria N° 29/2017

En la ciudad de Los Cerrillos a los 29 días del mes de setiembre de dos mil diecisiete, siendo la hora 20.00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: Alcaldesa Sra. Rosa Imoda Sres. Concejales: Ignacio Tejera, Walter Javier Abreu, Ademar Cardozo y Analía Lemaire. Concejales Suplentes Partido Nacional: Sres. Teresita Capotte, Mario Sanabia y Eduardo Bentancur.

Faltan con aviso Concejales : Fernando Cabrera, Jaqueline Acosta y Facundo Lambert

Secretario de Actas: Concejales Suplente Sr. Eduardo Bentancur.

RESUMEN DE INFORMES:

- **Obras realizadas**
- Calle José Pedro Varela, limpieza de cunetas, bacheo con tosca cementada, barrido, arenado e imprimación con riego asfáltico.
- Calle Joaquín Bovio, bacheo con balasto.
- Calle Ana María Janer, bacheo con balasto.
- Calle Luis Alberto de Herrera bacheo con balasto.
- Calle Lavalleja, bacheo con balasto.

[Handwritten signatures: Ademar Cardozo, Ignacio Tejera, Rosa Imoda]



[Vertical handwritten notes on the left margin:]
 70
 Rosa Imoda
 Ademar Cardozo
 Ignacio Tejera
 Jaqueline Acosta



- Calle Ferreira Aldunate, en esta semana se comienza con tosca cementada, barrido, arenado e imprimación con riesgo asfáltico.
- En el día de la fecha nos comunicamos con el Sr. Jorge Marrero porque no hemos tenido respuesta de la reparación de la caminería de Las Brujas, lo cual nos informó que la motoniveladora seguía rota y por eso no se había podido hacer el trabajo.
- Se informa que el día 03 de Octubre de 2017 concurrimos alrededor de las 09.30 hs al Espacio Cultural no encontrando a ningún funcionario en el Salón Principal, continúo el recorrido y me encuentro a la Gestora Cultural Sra. Marcela Acosta que salía de la antecocina, avanzo hacia dicho recinto encuentro a la funcionaria Alejandra Ferro cargo N° 1695 pasándole la planchita en el cabello a la funcionaria karina Monti C.I 4.417.462-9, no estando ninguna de las funcionarias antes mencionadas cumpliendo las tareas correspondientes, (Sra Ferro sus tareas administrativas y Sra. Monti sus tareas en la cuadrilla de Gestión Ambiental.)

Luego sigo hacia la parte exterior(fondo) y encuentro al funcionario Richard Macchi, Cargo N° 7649 entrando al espacio Cultural(dejo constancia que hacía 15 minutos lo había encontrado frente al BROU) y al funcionario de Gestión Ambiental Sr. Heber Varela Cargo N° 872 y al Sr. José Mainé Cargo N° 7650 debajo del alero, lo cual le pregunté que iban hacer y me contestaron que iban a cortar el pasto en la ciclovía

[Handwritten mark]

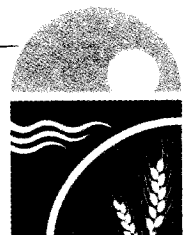
[Handwritten signature]

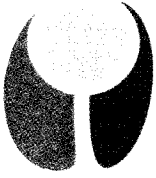
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Consultado al otro día al Capataz, ya que el día 03 de Octubre se encontraba usufructuando un día de Artículo 22, los mismos deberían estar cortando el pasto en la ciclo vía y cuando el les preguntó sobre esta irregularidad le dijeron que habían venido a ajustar un tornillo de la chilquera.

2- Que varias veces se les ha observado de forma verbal que deben de estar en su lugar de trabajo cumpliendo sus tareas, estos problemas se vienen arrastrando desde el período pasado que incumplen con los mandatos ordenados por la superioridad.

3- También quiero dejar constancia que los funcionarios Sres. Macchi, Varela y Mainé no han querido pasar al Cargo de Maquinista porque tienen que cumplir 8 hs. diarias y a ellos no les sirve porque tienen otros trabajos.

Se solicita al Concejo Municipal evaluar dichas situaciones.

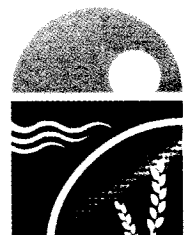
- Con respecto a la compra de los tornillos de la chilquera que utiliza el personal de Gestión Ambiental, el Concejal Sr. Javier Abreu, quien tiene conocimiento del tema, aconsejó que se debía hacer una modificación del sistema ya que este estaba invertido por lo cual los tornillos tenían un continuo desgaste. Con la modificación se logró reducir los costos de los mismos, compra y reparación que se realizó en la empresa NANCESUR

S.A. Metalúrgica San Marcos de El Colorado

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

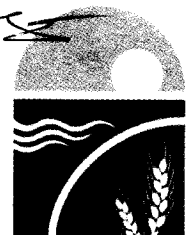


[Vertical handwritten notes on the left margin]



ASUNTOS ENTRADOS

1. Se presenta para su aprobación Proyecto de Buenas Practicas Municipales a presentar ante OPP.
2. Se recibe nota de agradecimiento del Equipo de dirección, el personal docente, auxiliar y padres del Colegio Santa Isabel por las gestiones ante las autoridades de tránsito de la intendencia con motivo de corte de calle durante la jornada de pintura del muro exterior de la Institución.
3. Se recibe nota del equipo de dirección, el personal docente y auxiliar y padres de alumnos del Colegio Santa Isabel agradeciendo la gestión realizada ante el Ministerio de Transporte y Obras Publicas para la donación de un cartel plástico portátil de señalización de escuela
4. Se reciben presupuestos de plaqueta conmemorativa para entregar de parte de nuestro Municipio por los 15 años de la Fiesta de la Mortadela
5. Se comunica el lanzamiento del Fondo Concursable del Corredor de Los Pájaros Pintados. MINTUR-BID-ANDE, en el marco de la celebración del día Internacional del Turismo
6. Se recibe nota de Escuela Rural N° 62 "Blanca Guarnerio" solicitando apoyo para pintado de fachada exteriores e interiores del edificio, acondicionamiento de espacio de patio y entorno escolar, mejora de la iluminación exterior en la vía pública y construcción de una garita, debido a la proximidad de la celebración de los 100 años de su fundación. Se adjunta además borrador de proyecto "Centenario de la escuela Rural N° 62 de Etcheverría"
7. Se recibe nota del Gimnasio San Miguel, solicitando si es posible que el domingo 29 de





octubre se cambie de lugar de la feria hacia la calle Artigas. El motivo de la solicitud es que el domingo mencionado tendrá lugar un evento de patín Artístico por lo que se abrirá la puerta lateral y se espera una gran concurrencia de público con sus vehículos

8. Se recibe nota del Gimnasio San Miguel, solicitando el préstamo de 80 sillas y pilares (vallas) para el día 29 de octubre de 2017, donde se estará realizando un evento amistoso de Patín Artístico.
9. Se recibe nota del Sr. Martín Britos, solicitando el escenario de nuestro Municipio para la fiesta del Consulado de Los Cerrillos del Club Nacional de Fútbol para el día jueves 09 de noviembre.
10. Se recibe nota del grupo Corpus Principaal, solicitando auspicio para un nuevo material musical de esta banda que se lanza en forma gratuita.
11. Se recibe nota de los organizadores de la Fiesta del Salchichón, solicitando colaboración de este Municipio con la suma de \$U 6000 para pago de los viáticos de los artistas locales.
12. Se presenta manual descriptivo de cargos I.M CANELONES, Operario II para conocimiento de este Concejo.
13. Se comunica que se deja sin efecto Resolución N° 154/2017 referente a la compra de cuatro tornillos para la reparación de la chilquera del tractor que utiliza Gestión Ambiental del Municipio, debido a que se resuelve modificar el sistema de portacuchillas.
14. Se solicita aprobar el gasto de la reparación de la chilquera en la Empresa NANCESUR S.A . Metalúrgica San Marcos de El Colorado con un costo de \$U 1476,20
15. Se recibe nota del Sr. David Ximeno, vecino de Las Brujas, Ruta 48 Km 2.800, solicitando apertura del camino a su domicilio, caños y balasto.
16. Se recibe nota del Sr. Claudio Pasini C.I 4.627.011-6, domiciliado en Ruta 48 Km 4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





“Camino Giménez”, solicitando caños y balasto para hacer una entrada

17. Se recibe nota de la Prof. Estela Fernández, coordinadora de Ferias de Salud de la Institución Nuevo Tiempo, proponiendo realizar una feria de Salud el día 22 de octubre de 09 a 13 horas en la Plaza Principal de nuestro Municipio.
18. Se recibe nota del Subdirector del Liceo de Los Cerrillos Sr. Marcelo Rabaquino agradeciendo el apoyo brindado por el Municipio durante la corre-caminata realizada el día sábado 7 de los corrientes.
19. Se recibe nota de la Sra. Lorena Ferreira, presidenta de la Comisión de Fomento de la escuela 8, solicitando el préstamo del escenario para el Festival Anual de dicha escuela a llevarse a cabo el día 12 de noviembre del corriente
20. Se recibe nota de la Sociedad Criolla Manuel A. Ledesma solicitando una habilitación puntual para el día 15 de Octubre ya que la Institución se encuentra abocada a la organización de una jornada solidaria de Jinetadas y Canto para recaudar fondos para una intervención quirúrgica del Sr. Leonel Pérez.
21. Se recibe nota de la Sociedad Criolla Manuel A. Ledesma solicitando la exoneración de los impuestos para el evento nombrado en el ítem anterior ya que la Institución donará todos los fondos que se recauden.
22. Se recibe nota de la Dirección de la Escuela N° 7 de Paso del Bote, comunicando el aniversario de dicha Institución y que en el marco de dicha celebración se llevara a cabo una fiesta criolla el domingo 26 de noviembre del corriente. Por tal motivo solicitan: préstamo del escenario, 2 baños químicos, contenedores para residuos y apoyo en la gestión de algún grupo o artista local.
23. Se recibe nota del Sr. José Luis Fernández solicitando patrocinio del Municipio con motivo de la presentación de su primer disco como solista.
24. Se recibe nota del Sr Juan Carlos Perdomo solicitando auspicio para la promoción de la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Fiesta del Salchichón en el Programa Ciudad del Río que se emite por 1570 AM RADIO CANELONES.

25. Se recibe nota de la Sra. Fabiana Monroy, feriante de nuestro Municipio, solicitando anexar a su puesto venta de tortas fritas.
26. Se recibe nota de la Sra. Bernarda Taramasco C.I 3.268.253-3, solicitando la poda de un pino en el domicilio de su madre sito en calle José G. Artigas y José Pedro Varela.
27. Se recibe nota de Cabildo Joven Los Cerrillos solicitando autorización para el lanzamiento del evento "Progresivo" y la fiesta de fin de año los días 29 de octubre y 30 de diciembre respectivamente
28. Se solicita autorización para la compra de 15 m de manguera, un cable para manguera y un puntero de riego para ser utilizada para la limpieza de la maquinaria de Obras de este Municipio, costo de la misma \$U 469.41

RESOLUCIONES.

El Concejal Sr. Javier Abreu da un informe sobre la chilquera en el que expresa que vino mal armada de fabrica. Se reformó invirtiendo la ubicación de los bulones que aseguran las cuchillas Sugiere la compra de dos juegos de las mismas.

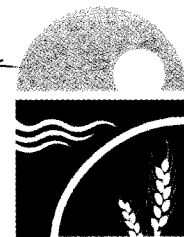
En el informe de la Sra. Alcaldesa solicita evaluación de la situación de los operarios de los que relató sus faltas en la semana anterior. El Concejal Abreu propone generar un dialogo con los funcionarios. Con el apoyo de la Concejal Sra Analía Lemaire se resuelve citarlos para hablar sobre el tema en una próxima sesión. La Alcaldesa expresó que ya desde el período anterior se ha intentado ese dialogo y no se han obtenido resultados positivos.

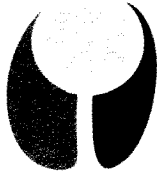
1. Se aprueba Proyecto de Buenas Practicas Municipales a presentar ante OPP. Afirmativo 5/5 Resolución N° 157/2017
2. Se toma conocimiento de nota de agradecimiento del Colegio Santa Isabel por las gestiones ante las autoridades de tránsito de la Intendencia.

[Handwritten signature]
Alfonso A. Gaudin

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
José Luis Zúñiga





3. Se toma conocimiento de nota de agradecimiento del Colegio Santa Isabel por la gestión realizada ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
4. Se aprueba la compra de una plaqueta conmemorativa para entregar de parte de nuestro Municipio por los 15 años de la Fiesta de la Mortadela. Afirmativo 5/5. Resolución N° 158/2017
5. Se toma conocimiento del lanzamiento del Fondo Concursable del Corredor de Los Pájaros Pintados. MINTUR-BID-ANDE
6. Nota de la Escuela Rural N° 62 "Blanca Guarnerio", se resuelve convocar a una reunión con la Maestra Directora Mariana Finno y la comunidad de esa zona para trabajar en conjunto y dar solución a todos los planteos detallados en dicha nota. Afirmativo 5/5 Resolución N° 159/2017
7. Nota del Gimnasio San Miguel para el cambio del lugar de la feria. Se resuelve aceptar la solicitud y coordinar con los feriantes. Afirmativo 5/5 . Resolución N° 160/2017.
8. Nota del Gimnasio San Miguel. Se resuelve aprobar el préstamo de las sillas. Afirmativo 5/5. Resolución N° 161/2017
9. Nota del Sr. Martín Britos. Se resuelve aprobar el préstamo del escenario. Afirmativo 5/5. Resolución N° 162/2017
10. Nota del Grupo Corpus Principaal. Se resuelve aprobar un auspicio de \$u 1000. Afirmativo 5/5. Resolución N° 163/2017
11. Nota de los organizadores de la "Fiesta del Salchichón". Se espera gestión de los mismos ante la Intendencia Municipal de Canelones.
12. Se toma conocimiento del Manual Descriptivo de Cargos(operario II)
13. Se deja sin efecto la Resolución N° 154/2017. Afirmativo 5/5. Resolución N° 164/2017
14. Gasto de reparación de la chilquera del Municipio. Afirmativo 5/5. Resolución N° 165/2017

[Handwritten signature]

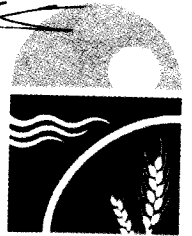
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]





15. Nota del Sr. David Ximeno. Se resuelve no dar lugar a la solicitud. Afirmativo 5/5. resolución N° 167/2017
16. Nota del Sr. Claudio Pasini. Se resuelve no dar lugar a la solicitud. Afirmativo 5/5. resolución N° 168/2017
17. Nota de la Prof. Estela Fernández. Se autoriza la realización de la Feria de Salud. Afirmativo 5/5. Resolución N° 169/2017
18. Se toma conocimiento de la nota del Sr. Subdirector del Liceo de Los Cerrillos.
19. Nota de la Sra. Lorena Ferreira. Se resuelve aprobar el préstamo del escenario. Afirmativo 5/5. Resolución N° 169/2017
20. Nota de la Sociedad Criolla Manuel Antonio Ledesma. Se resuelve aprobar la habilitación Puntual. Afirmativo 5/5. Resolución N° 170/2017
21. Nota de la Sociedad Criolla Manuel Antonio Ledesma solicitando exoneración de impuestos. Se resuelve elevar a Área Rentas. Afirmativo 5/5. Resolución N° 171/2017
22. Nota de la Dirección de la Escuela N° 7 del Paso del Bote. Se resuelve aprobar lo solicitado y colaborar con \$U 5000(pesos uruguayos cinco mil) para la contratación de un artista local. Afirmativo 5/5. Resolución N° 172/2017
23. Nota del Sr. José Luis Fernández. Se resuelve aprobar el patrocinio con la cantidad de \$U 3000. Afirmativo 5/5. Resolución N° 173/2017
24. Nota del Sr. Juan Carlos Perdomo. Se resuelve aprobar el auspicio con la cantidad de \$U 4000. Afirmativo 5/5. Resolución N° 174/2017
25. Nota de la Sra. Fabiana Monroy. Se resuelve no autorizar. Afirmativo 5/5. Resolución N°175/2017
26. Nota de la Sra. Bernarda Taramasco. Se resuelve elevar nota mediante formulario a la Unidad de Arbolado Público. Afirmativo 5/5. Resolución N° 176/2017
27. Nota del Cabildo Joven Los Cerrillos. Se resuelve autorizar los eventos en las fechas

[Handwritten signatures and initials]





solicitadas. Afirmativo 5/5. Resolución N° 177/2017

28. Solicitud de compra de manguera para limpieza de la maquinaria de Obras. Se resuelve aprobar la compra por un costo de \$U 469.41. Afirmativo 5/5. Resolución N° 178/2017

Siendo la hora 21.45 se retira de sala el Concejal Javier Abreu asumiendo la Sra. Teresita Capotte.

Próxima Sesión martes 24 de octubre de 2017

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Los Cerrillos el 24 de octubre de dos mil diecisiete; la que ocupa el folio 95 al 104 .

Facundo Lambert

Javier I. Abreu

Salomon
ADEMAR. FERRAZ

~~Propósito~~
John Serrano

Claudio Felipe

~~Juan Capotte~~
Teresita Capotte

~~Almendra~~
FERNANDO CABRERA

Anali teresite

ROSA MARÍA EROSA

EDMUNDO TEREZA

EDUARDO BENÍTEZ

